ACTA DE INICIO

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 121 de 2026

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATANTE:	Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO.
CONTRATISTA:	DIDIER PEÑA PEÑA
CEDULA Y/O NIT:	1.032.371.895
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en el acompañamiento y apoyo integral en aspectos operativos, jurídicos y procedimentales, al personal de la División Operativa del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.
VALOR DEL CONTRATO	----------$20.340.000----------
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de Tres (03) meses y Veintitrés (23) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar la presente vigencia fiscal.

En el Instituto de Tránsito y Transportes de Pitalito, se reunieron: **MARIO FERNANDO FAJARDO ARTEAGA**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.124.848.187, con cargo de Técnico Administrativo - Unidad de planeación, control y evaluación, actuando en calidad de Supervisor y **DIDIER PEÑA PEÑA** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.032.371.895, actuando en calidad de contratista; con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

DOCUMENTO	APLICA		NÚMERO Y FECHA
	No	SI	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	-	X	2026000277 del Martes, 08 de septiembre de 2026
Registro Presupuestal	-	X	2026000280 del Martes, 08 de septiembre de 2026
Aprobación de Garantías	X	-	NO APLICA

Pago de estampillas e impuestos	-	X	Presentar antes del 1er Informe para pago.
Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral	-	X	Certificado de afiliación NUEVA E.P.S del 06 de septiembre de 2026 y planilla de pago N° 38118613 de agosto de 2026 Certificado fondo de pensión COLPENSIONES del 06 de septiembre de 2026, Certificado de Afiliación ante la ARL POSITIVA el dia 07 de septiembre de 2026.

Para constancia se firma por quienes intervinieron el día Martes, 08 de septiembre de 2026

MARIO FERNANDO FAJARDO ARTEAGA
Supervisor

DIDIER PEÑA PEÑA
Contratista.